REGISTRADO CDCA – 196/ 2020
Expediente 1523/2020

Bahía Blanca, 22 de septiembre de 2020.

VISTO:

El dictamen de las Comisiones de Enseñanza y Presupuesto, Interpretación y Reglamento que proponen el llamado a concurso público de un cargo Ayudante de Docencia A, para la asignatura "Contabilidad para Economistas" – código 1552; y

El Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-512/10 y sus modificatorias Res. CSU-309/2016, Res. CSU-233/2020 y Res CSU – 360/2020 y la Resol. 628/2019 que dispone constituir un domicilio especial electrónico para quienes se inscriben en un concurso docente; y

La Resol. 628/2019 que reglamentó la carga de constituir domicilio especial electrónico para quienes se inscriben en un concurso docente; y

CONSIDERANDO:

Que la Resol. CSU-233/2020 en su artículo 1° establece que "en los llamados a concursos para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente";

Que los miembros del jurado propuestos cumplen con los requerimientos establecidos en el art. 23º del Reglamento de concursos de Asistentes y Ayudantes Res. CSU-512/10;

Que el cargo de planta Nº 30029088 se encuentra vacante;

Que en su reunión del 14 de septiembre de 2020 el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, el llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, para la asignatura **"Contabilidad para Economistas"** (Cód.1552) para la carrera Licenciatura en Economía (cargo Nº 30029088).

FERREIRA Carlos Alberto — Firmado digitalmente por FERREIRA Carlos Alberto Fecha: 2020.09.24 17:13:22 -03'00'

MILANESI Gastón Silverio — Firmado digitalmente por MILANESI Gastón Silverio Fecha: 2020.09.25 10:45:21 -03'00'

REGISTRADO CDCA - 196/2020

Expediente 1523/2020

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignatura: CONTABILIDAD PARA ECONOMISTAS

Jurados titulares: Prof. Carlos ATALA – Prof. Hernán BASAVILBASO - Prof. Gustavo FILIPPINI.
Jurados suplentes: Prof. Ricardo LORENZO – Prof. Javier LORDA – Prof. Agustín ARGAÑARAZ.

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA
Asignatura: CONTABILIDAD PARA ECONOMISTAS

Profesores: Eduardo SALERNO
Graduados: Agustina CALO
Alumnos: Aldo, AGUIAR

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 05 al 09 de octubre de 2020 a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración,

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al Expediente 1523/2020 a sus efectos.

FERREIRA Carlos Alberto — Firmado digitalmente por FERREIRA Carlos Alberto Fecha: 2020.09.24 17:13:53 -03'00'

MILANESI Gastón Silverio — Firmado digitalmente por MILANESI Gastón Silverio Fecha: 2020.09.25 10:46:05 -03'00'